

JUEVES, 22 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 38

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2024-1038 *Información pública de expediente de solicitud de licencia de actividad para marmolería en el Polígono Industrial Tirso González, 77 A, nave 6. Expediente 7200/2023.*

Vista solicitud presentada por PEDRO GARCÍA OLAZAGUIRRE, solicitando licencia de actividad para marmolería en el Polígono Industrial Tirso González, 77 A Nave 6, con referencia catastral 4251007VP3045S0006OE, de este Municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 17/2006 de Cantabria de Control ambiental integrado se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Astillero, 12 de febrero de 2024.

El alcalde,

Javier Fernández Soberrón.

2024/1038

CVE-2024-1038